



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2021

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 4 de marzo de 2022 por la que se resuelve la convocatoria de Retención de talento. Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación. **(IV.1)**.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, una vez revisadas y evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados y vista la propuesta de la Comisión de Expertos, esta Comisión HA RESUELTO realizar la siguiente propuesta de áreas de conocimiento:

Departamento	Área de conocimiento
Física Atómica, Molecular y Nuclear	Física Teórica
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Asimismo, se relacionan las áreas de conocimiento no seleccionadas por orden de prioridad:

Departamento	Área de conocimiento
Biología Vegetal y Ecología	Ecología
Física Aplicada I	Física Aplicada

Sevilla, en la fecha de la firma.

Los solicitantes cuentan con un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación en la web del Vicerrectorado de Investigación de la US, para la eventual reclamación a la publicación del presente listado provisional de concesión. Dicha petición deberá ser presentada por Registro General (preferentemente telemático) de la US o cualquier otro legalmente establecido.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	Z19MFKIFwKquqWm+VuKu5g==	Fecha	13/03/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z19MFKIFwKquqWm+VuKu5g==	Página	1/1

